

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA ARQUIPROYECT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 25 de marzo de 2013, en el inmueble de la Compañía, ubicado en el Centro Comercial Dicientro, oficina cinco, situado en la Avenida Al Parque OF7-154 a las 09h00, para tratar los asuntos a los que se refiere el numeral 2) del Art. 231 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía ARQUIPROYECT CIA. LTDA.: Compañía ASESORIAS Y RENTAS MARSOMAVI LIMITADA con 11.900 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 11.900,00; Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, con 1.190 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 1.190,00; y, Arquitecto Marcelo Victor Soto Velásquez, con 133 participaciones iguales e indivisibles de un dólar, por un valor total de USD \$ 133,00.- Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía Dra. Lody Herrera Gallardo y actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo señor Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado.- Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital pagado, en consecuencia de acuerdo con el Estatuto Social hay quórum por lo que la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día cual es: **1) Informe de la Presidencia Ejecutiva.- 2) Informe del Comisario.- 3) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.- 4) Destino de las Utilidades o Pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.-** Puesto en consideración de los señores socios, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PUNTO UNO: INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA.-** Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y pone a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.-** El Secretario da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-** La Presidencia pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012, con la indicación que dichos documentos estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- La Junta General luego de varias deliberaciones

resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.-**CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.**- El señor Presidente Ejecutivo pone a consideración de la Junta General que del cien por ciento de las utilidades a disposición de los señores socios del ejercicio 2012, que asciende a la cantidad de USD \$ 1.456,61, luego de la deducción del 15% de la participación de los trabajadores que asciende a USD \$ 218,49, luego del pago del 23% del impuesto a la renta, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Competitividad, que asciende a USD \$ 284,77; y, de la Reserva Legal, que asciende a USD \$ 47,67, el saldo de USD \$ 905,68 se reparta en numerario a los socios en proporción a su participación social, a partir del 1 de mayo de 2013.- La Junta General en conocimiento de la propuesta del Presidente Ejecutivo, luego de algunas deliberaciones resuelve aceptarla por unanimidad.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la señora Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisario Principal y delega al señor Presidente Ejecutivo asigne la remuneración correspondiente.- Concluido el orden del día, al señora Presidenta manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 09h20, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.-


Dra. Ledy Herrera Gallardo
PRESIDENTA


Arq. Marcelo Soto Hurtado
PRESIDENTE EJECUTIVO – SECRETARIO


Mariela Villanueva Mancurella
POR MAROSMAVI LTDA.


Arq. Marcelo Soto Velásquez

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARQUIPROYECT CIA. LTDA. DE 25 DE
MARZO DEL 2013

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# PARTICIPACIONES DE USD \$ 1.00	# VOTOS
MARSOMAVI LIMIFADA	11.900,00	11.900	11.900
Ing. Patricio Soto Hurtado	1.190,00	1.190	1.190
Arq. Marcelo Soto Velásquez	133,00	133	133


Dra. Lady Herrera Gillardo
PRESIDENTA


Arq. Marcelo Soto Hurtado
PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO